

RESUMEN

El trabajo que se viene realizando en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia, referido al tema de la interculturalidad, es resultado de una larga experiencia con grupos étnicos y culturales que conforman el mosaico pluricultural del país. El propósito de este artículo es aportar y afianzar una perspectiva conceptual en la cual se comprenda la interculturalidad desde los procesos de educación y formación como una competencia transversal y dinámica en la que se articulen saberes desde los siguientes tres pilares: (a) el concepto de cultura y su impacto en el concepto de hombre, entendiendo que las interrelaciones son posibles desde el reconocimiento del propio universo con el del otro; (b) la ética para las nuevas ciudadanía, entendida como la revisión de conductas y acciones en el marco axiológico, temporal y contextual propio y el del otro; y (c) el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural, en la cual se busca, más que el intercambio de información, la posibilidad de generar vínculos y de entenderse de forma regulada mediante conductas y emociones que son particulares en cada persona. Es en esta articulación en la que emerge una persona, un ciudadano que entiende que las relaciones y las interacciones propician síntesis culturales nuevas, producto de profundas rupturas históricas. De esta forma, al formar en actitudes éticas, de apertura, de respeto y de valoración de la diferencia, aspiramos a transformar los contextos locales y planetarios en los que hoy todos nos vemos inmersos. La interculturalidad, más que una categoría teórica, es una propuesta ética; y más que una idea, es una actitud.

Palabras clave: Ciudadanos, comunicación, relaciones, diversidad, reconocimiento.

Pilares da interculturalidade: relações de via dupla

RESUMO

O trabalho que vem sendo realizado na Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colômbia, sobre o tema da interculturalidade é resultado de uma longa experiência com grupos étnicos e culturais que formam o mosaico pluricultural do país. O propósito deste artigo é contribuir para uma perspectiva conceitual e consolidá-la, na qual se compreenda a interculturalidade a partir dos processos de educação e de formação como uma competência transversal e dinâmica em que são articulados saberes dos três pilares seguintes: a) o conceito de cultura e seu impacto no conceito de homem, entendendo que as inter-relações são possíveis a partir do reconhecimento do próprio universo como o do outro; b) a ética para as novas cidadanias, entendida como a revisão de comportamentos e ações no âmbito axiológico, temporal e contextual próprio e o do outro; c) o desenvolvimento da competência comunicativa intercultural, na qual se procura, além do intercâmbio de informação, a possibilidade de gerar vínculos e de se entender de forma regulada mediante comportamentos e emoções que são particulares em cada pessoa. É nessa articulação que emerge uma pessoa, um cidadão que entende que as relações e as interações propiciam sínteses culturais novas, produto de profundas rupturas históricas. Dessa forma, ao formar em atitudes éticas, de abertura, de respeito e de valorização da diferença, anelamos transformar os contextos locais e planetários nos quais hoje todos estamos imersos. A interculturalidade, mais do que uma categoria teórica, é uma proposta ética; mais do que uma ideia, é uma atitude.

Palavras-chave: cidadãos, comunicação, diversidade, reconhecimento.



4

Pilares de la interculturalidad: relaciones de doble vía

Olga Lucía Arbeláez Rojas¹.

Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín.

Contexto histórico

“En la conquista de América, los europeos sacaron más de lo que nos dieron”

Alejo Carpentier.

La conquista de América se dio en un momento histórico europeo en el que el absolutismo religioso y monárquico, soportado por la teología como filosofía política de la época, negaban y aun atacaban a todos aquellos que intentaran controvertir las creencias y los pensamientos. En el oscurantismo medieval, la alquimia era más importante que la química; la astrología y el geocentrismo tenían más validez que la astronomía; la magia y la hechicería tenían más valor que la medicina; y el estudio de las realidades que circundan al ser humano se veía intervenido por una cantidad de creencias y supersticiones que solo buscaban

¹ Lingüista, Magister en Gerencia para el Desarrollo. Coordinadora de la Línea de Investigación en Estudios interculturales: interdisciplinariedad, lenguajes y ciudadanía. Grupo de Investigación Lengua y Cultura de la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana. Directora de la Licenciatura en Etnoeducación con énfasis en Ciencias Sociales. Profesora Titular de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. olga.arbelaez@upb.edu.co

la manipulación de grandes masas humanas para reafirmar las ambiciones de poder y de dominio.

En este ámbito, el individuo como persona (*per se una*) no existía, sino que estaba supeditado a superinstituciones como la Iglesia y el Estado, los cuales se imponían sobre todos los miembros de unas comunidades y en donde la única alternativa era acogerse a los dictámenes de reyes, papas y señores sin la mínima posibilidad de protestar o de cuestionar por qué, e igual a como ha ocurrido en muchas épocas imperiales, la mayor trasgresión era revelarse contra el Estado o contra los superestratos dominantes que se basaban en imaginarios que negaban cualquier posibilidad de reivindicación.

Instituciones como la Inquisición, fundada en 1232, fueron creadas exclusivamente para ocultar la verdad evangélica, ya que el mensaje cristiano de pobreza y humildad no compaginaba con la vida de fausto y derroche que llevaban los altos jerarcas de la iglesia. En tal sentido, era necesario condenar como herejes y castigar violentamente a todos aquellos que se levantaran contra este autoritarismo nacido del poder eclesiástico y político.

Todo este contubernio se encontraba en su furor, y fue así como la Reina Isabel I, la Católica, ordenó perentoriamente a sus adelantados, capitanes y conquistadores que los territorios que fueran a conquistar tenían que ser *españoles, católicos y romanos*.

Las anteriores no eran órdenes ni palabras vacías. Las huestes que invadieron estos territorios venían con el pleno convencimiento de que las poblaciones que iban a ocupar estaban exentas de todo vestigio de cultura y que sus pobladores eran gentes sin alma y sin creencias que debían ser redimidas a través de la evangelización. El pacto establecido entre el papa Alejandro VI, de origen español, y cuyo verdadero nombre era Francisco Borja (*Borgia*, en Italia) y los reyes católicos llevó a la imposición de todos los patrones culturales y religiosos de la España medieval y su alianza con el pontificado.

Resultado de todo esto fue la destrucción de la ciudad amerindia y la instauración del municipio español con todas sus características. Ningún conquistador tuvo tanta suerte como la que tuvo el español, ya que, como en el caso de Hernán Cortes y Francisco Pizarro, se encontraron con imperios como el Maya, Azteca o Inca tan consolidados y con sociedades tan organizadas, que bastó con cortarles la cabeza al emperador (Moctezuma o Atahualpa) para que la sociedad siguiera funcionando sin asomo alguno de rebeldía y obedeciendo a sus nuevos jefes.

No obstante, aquellos grupos pequeños o de clan, que no tenían tal grado de organización, pagaron cara su oposición al conquistador, ya que sus levantamientos fueron severamente sometidos con las armas de chispa que traían los europeos. Esto dio lugar a un etnocidio que hizo que muchas comunidades cometieran suicidios en masa

o se desplazaran a sitios inhóspitos para protegerse de sus perseguidores.

En menos de cuarenta años se consolidó el imperio español en América gracias a los buenos oficios de Alejandro VI, quien en 1494, en el tratado de Tordesillas, repartió el mundo entre españoles y portugueses: hemisferio oriental para los portugueses, quienes fundaron sus colonias en la India y en el Sudeste Asiático y el hemisferio occidental para los españoles, quienes se apoderaron de toda la franja americana, especialmente de Centro y Sur América.

El nuevo orden impuso nuevas condiciones: los indígenas fueron esclavizados y obligados a extraer el oro de las minas, metal que creó una nueva sociedad emergente en España, centrada en Madrid y Sevilla, y dominada por castellanos, cuyo origen era el de rudos campesinos que eran muy fuertes en la guerra, aunque de pocos alcances intelectuales.

La nueva España se impuso en todo su esplendor con sus valores y disvalores. Se fundó una nueva sociedad cimentada en una escala de aprecio y desprecio cuya cúspide estaba conformada por los españoles nacidos en España, seguida por los criollos, que eran los hijos de españoles nacidos en América; los comerciantes, terratenientes y aventureros, que obtenían sus títulos con dineros de origen dudoso; los mestizos mulatos, los indígenas evangelizados y manumisos; y, por último, los indios mecos o apaches.

En las ciudades conquistadas se establecieron los centros de poder como los virreinos, las capitanías y los baluartes. Y existían también las ciudades de paso y las ciudades de misión. Todo esto con el modelo de organización administrativo español y regido por las llamadas Leyes de Indias.

Los esfuerzos de algunos clérigos comprometidos con el destino de los amerindios permitieron que se dictaran leyes favorables para los aborígenes y se pretendió liberarlos del trabajo esclavo, importando a los negros de África para que cumplieran con las faenas más onerosas como el laboreo de las minas o la construcción de caminos; sin embargo, aquellas leyes benignas que brindaban el derecho a la educación de los indígenas no fueron cumplidas por los agentes de La Corona, ya que para ellos era inconcebible que un aborigen estudiara latín, teología o retórica.

El trabajo esclavo de los indígenas se mantuvo a través de las encomiendas, sus tierras fueron expropiadas y muchos de ellos fueron confinados en reservaciones. Aunque, a pesar de esto, hay que reconocer que el gran legado de los españoles fue el mestizaje.

Generalmente, se toma al mestizaje como la mezcla biológica, pero esa mezcla no podía estar exenta de la hibridación cultural. El mestizaje de los españoles no es un fruto del azar, sino que viene de una larga historia de invasiones, ocupaciones y cruces que se dieron en la Península Ibérica desde tiempo inmemorial, ya que España era el último punto



de llegada de las migraciones que venían del oriente. Esa España y esos españoles fueron los que llegaron a América, ellos no tenían prejuicios raciales y la religión católica nunca se había preocupado por la limpieza de sangre, y si a esto le sumamos la llegada de los inmigrantes asiáticos, chinos, japoneses, coreanos y de los países árabes, nos encontramos que “Nuestra América”², como la llamó José Martí (1891), es el crisol de pueblos más rico y hermoso del mundo; es la “Raza Cósmica”³, como la llamó José Vasconcelos (1925); y como declara el gran historiador Arnold Toynbee (1980) en su *Estudio de la Historia*, “el mestizaje americano es el mejor antídoto contra el racismo”.

¿Existe una cultura latinoamericana?

La respuesta a esta pregunta es bastante difícil. Debemos partir del aserto de que no hay pueblo sin cultura; no obstante, los hechos sobrevinientes que han afectado nuestro subcontinente y la interrupción abrupta de un proceso de avance y desarrollo que ya existía en nuestra América precolombina cambió radicalmente la perspectiva de este análisis.

El gran polígrafo colombiano, Luis López de Mesa (1949, 1963, 1997; Carranza & Barrientos, 1980), afirmaba que los países latinoamericanos andan en una continua búsqueda

2 *Nuestra América*, ensayo filosófico y político escrito por el político, escritor, pensador y periodista cubano José Martí. Publicado en *La Revista Ilustrada de Nueva York*, Estados Unidos, el 10 de enero de 1891, y en *El Partido Liberal*, México, el 30 de enero de 1891.

3 *La Raza Cósmica. Misión de la raza iberoamericana. Notas de viajes a la América del Sur*, es un ensayo publicado en el año 1925 del ideólogo y político mexicano José Vasconcelos Calderón, en el cual se valora y enaltece el mestizaje presente en el pueblo latinoamericano.

de su *ethos*. Y lo cierto es que la lucha por la identidad ha sido un proceso sinuoso y plagado de dificultades, ya que el mismo mestizaje dio como resultado una hibridación que ha impedido que se puedan marcar parámetros definidos sobre los patrones culturales de Afroindoamérica.

No hay duda de que existen culturas muy identificadas en América Latina. Hay pueblos aborígenes, afrodescendientes y mestizos que todavía conservan muchas marcas culturales que vienen de larga tradición; empero, la diversidad que es característica en muchos de nuestros países, y que no tienen la mayoría de amerindios o afrodescendientes, es tan notable que nos produce verdaderas dificultades en la determinación de aquellas marcas definidas que, de acuerdo con el profesor Günther Haensch (1998), son llamadas *culturemas*.

En el caso de mi país, Colombia, en donde todavía sobreviven 102 etnias indígenas y 85 lenguas –20 de las cuales se encuentran en serio peligro de extinción– que escaparon del etnocidio y del glotocidio ocasionados no solo por la invasión de los europeos, sino por los eventos relacionados por la economía como la sacarocracia que apareció después de la bonanza aurífera y que se originó principalmente en la isla de Cuba, la bonanza de la quina y de las maderas preciosas, y la bonanza cauchera que produjo miles de muertos en las comunidades amazónicas hasta llegar a la problemática del narcotráfico que hoy en día sufrimos.

Todos esos impactos tuvieron repercusiones culturales altamente negativas porque afectaron principalmente a comunidades débiles que fueron sometidas por la fuerza de las armas no solo a destruir naturaleza, sino a desplazarse de los territorios ancestrales.

Los mencionados impactos generaron consecuencias que dieron lugar a fenómenos como la dispersión, la aculturación, el abandono de costumbres y valores tradicionales, y la readaptación a nuevos sistemas de vida; no obstante, muchos de estos pueblos resistieron y mantuvieron líneas de conducción que les permitieron sobrevivir y mantener muchos elementos que se pueden calificar como originales o propios de estas culturas.

Tal como lo afirma Arturo Uslar Pietri (2007), el proceso americano en su desarrollo y evolución constituye una experiencia única e incomparable. No fue simplemente dominio imperial, ni una relación de vasallaje entre comunidades ajenas y extrañas, sino un dilatado y rico proceso de creación de una nueva situación humana. Lo que había en América antes de 1492 se alteró en todas las formas esenciales: la creencia, la lengua, la cultura, las instituciones y la concepción misma de la propia identidad; y lo que continuó en la Península experimentó grandes e irreversibles cambios que afectaron todas las formas de la vida de la sociedad y la mentalidad colectiva.

Visto en su conjunto, este gran hecho, que es en muchos sentidos único y que continúa en su evolución, no ha sido fácil de abarcar y

comprender en toda su significación pasada y presente. Lo cierto es que el proceso americano, a pesar de las restricciones impuestas por el usurpador europeo, se pudo concretar, y fueron vanos los esfuerzos de los nuevos amos por imponer sus deseos de homogenización y configuración de un superestrato dominante; por el contrario, los sustratos indígenas y los de los negros esclavos africanos lograron permear los rígidos patrones culturales de los europeos descontextualizados.

El mejor ejemplo para ilustrar este proceso lo encontramos en Cuba. Después del descubrimiento de la caña de azúcar en Filipinas se halló que el sitio más apropiado para su cultivo era la isla de Cuba; sin embargo, los indios guajiros y taínos que poblaban esas islas desde mucho tiempo atrás no se adaptaron al cultivo y manejo de la nueva planta. Ante este obstáculo les aplicaron la solución española: los mataron a todos y poblaron la isla con esclavos africanos que sí se adaptaron muy bien al trabajo de la caña.

Cuba se convirtió, entonces, en el gran centro de acopio y distribución de la carga de ébano que trasportaban los barcos negreros, y el hecho de que no existiera el elemento cultural amerindio permitió que se forjara una nueva cultura basada en los sustratos africanos con su sincretismo religioso y su capacidad rítmica y musical que dio lugar a la revolución musical. De ahí se derivaron el jazz, el tango, el bolero, la rumba y toda la música rítmica tropical que hoy hace las delicias de propios y extraños. Tan fuerte fue esta influencia que



los géneros musicales que traían los europeos se vieron muy pronto transformados por toda esta riqueza y variedad.

La nueva cultura latinoamericana se fue construyendo a través de la hibridación, pero muy pronto se fueron imponiendo ciertos patrones que marcaban diferencias esenciales con los de los europeos, y una de esas manifestaciones que estableció distancias fue el valor de la emoción.

En un estudio realizado por Max Weber en su teoría de los valores, el autor afirma que en nuestro continente por encima del valor moral, el valor afectivo ocupa un lugar predominante en la escala. Esto, tal vez, explica por qué nuestras leyes se transgreden fácilmente cuando se trata de favorecer a un amigo o a un familiar y, no hay duda de que tiene mucho que ver con la corrupción que nos azota desde la llegada de los españoles.

La otra manifestación evidente es la aplicación que le damos al principio de placer. Un sueco o un finlandés no tienen el sentido de disfrute de la vida que alcanza un afro de la Costa Pacífica o un criollo del Caribe. El mismo López de Mesa (1949, 1956, 1964) sostenía que mientras Alemania es el país del acatamiento y la obediencia, y la India es el lugar de la meditación y de abstrusos poemas épicos, Latinoamérica es el solar predilecto de la emoción.

Por esta y muchas razones no se puede analizar la cultura latinoamericana con esquemas o patrones prestados. Nuestra realidad es

bien otra y está cruzada por la diversidad, el individualismo, la pluralidad de las normas y la poca sujeción a las mismas.

Propuesta para una interculturalidad de doble vía

Ante este panorama histórico tan convulsionado y tan complejo se hace difícil trazar una línea de equilibrio o regularidad entre los diversos grupos que conforman a América Latina. El mestizaje, a pesar de haber hecho un gran aporte en contra de la discriminación racial, generó otras formas de aprecios y desprecios; la marginalidad, la desigualdad y la injusticia todavía dominan el panorama de nuestros pueblos; y, aunque se han hecho varios esfuerzos por parte de los gobiernos para dictar leyes que favorezcan, sobre todo, a aquellos grupos deprimidos, vulnerables o en serio peligro de desaparición, estos no han sido suficientes.

Es necesario considerar que este problema tiene facetas: en aquellas regiones en donde existe un indigenismo fuerte, como en Bolivia, Perú, Ecuador o Guatemala, los indígenas han conseguido muchas reivindicaciones; pero en aquellos en donde el indigenismo es débil, como en Colombia, la situación no es tan favorable.

Nuestra institución, la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (UPB), con la colaboración de un grupo de trabajo en el que participan especialistas de las diversas áreas del conocimiento y representantes de la iglesia, la sociedad, el Gobierno y los indios, mestizos y negritudes, hemos presentado

una propuesta que ya se ha hecho operativa en zonas hasta donde llega nuestro campo de influencia.

Aunando todos estos elementos y experiencias hemos llegado a entender más certeramente el concepto de interculturalidad desde el campo de la formación y de lo educativo como un concepto que se construye en la articulación de tres pilares fundamentales basados en la antropología cultural, las relaciones socio semióticas, la ética y la comunicación intercultural.

El primer pilar se basa en la cultura del *reconocimiento* del “otro”, de la multiculturalidad como una riqueza y la aceptación de que la diversidad es un hecho incuestionable que no admite discusión. En Colombia, un paso importante para la reafirmación de este principio lo dio la Constitución de 1991, ya que incluye en el bloque de constitucionalidad que Colombia es un país pluriétnico y pluricultural (Const., 1991, art.7). Con la ayuda de este soporte legal se han podido llevar a cabo transformaciones en la reconstrucción de lo social y lo cultural, de reconocimiento de grupos, de ciudadanías y de todos como sujetos de derecho y con atribuciones en lo cultural, lo social y lo político.

Desde nuestra posición como institución académica hemos desarrollado un plan de trabajo que tiene por fundamento el eje intercultural que nos ha permitido diseñar programas académicos y de desarrollo que apuntan hacia una educación en doble vía, en un diálogo

de saberes. Esta acción pedagógica que llevamos trabajando desde hace 30 años ha permitido graduar a más de tres mil indígenas, afrodescendientes y mestizos en las áreas de Etnoeducación, Etnoeconomía, Gestión Pública, Ingeniería Agroindustrial y otras áreas relacionadas con la autogestión y el etnodearrollo en los niveles de pregrado y postgrado.

Esta propuesta transversal facilitó un intercambio de saberes que han enriquecido a los sectores que participan del proyecto. A través de este prolongado contacto hemos llegado a una mejor comprensión de los pueblos y de la diversidad social y cultural del país. Además, nos ha permitido comprender que la diversidad no se da solo por diferencias étnicas, sino que es el reconocimiento de que otro, el otro, no se parece a uno. Esta comprensión, más que para generar conflicto, es la posibilidad de ver, escuchar, sentir, comprender al otro en su natural dimensión, en su identidad.

Por otro lado, comprendemos que la realidad cultural está directamente relacionada con la realidad social y, por tanto, los hechos sociales se analizan desde las categorías que nos presenta Néstor García Canclini (2005), de *valor uso-valor cambio; valor signo-valor símbolo*. Esto es, si un español llega a Colombia y pide un “tinto y un bocadillo”, le sirven un “café negro y un dulce de guayaba”. Esta es la riqueza de la cultura en todas sus expresiones materiales e inmateriales. Las interacciones entre los mismos y los hechos culturales



producen la identidad o identificación, y cuando la interacción se hace con miembros de otras culturas, la línea de contacto se vuelve sinuosa y no logra establecer o perfeccionar el contacto. Y tal como lo afirma Bertil Malmberg (1979), la “semicomprensión” es peor que la incomprensión absoluta. Por ello la importancia de resaltar el valor de la diferencia, no para enquetizar y excluir, sino para encontrar mecanismos alternos que favorezcan la comprensión del otro, que surgen de la buena voluntad y el respeto hacia el otro.

El segundo pilar se cimienta en la comprensión de que la ética no es una simple teorización, sino que es un conjunto de acciones y comportamientos mediados por los valores existentes en una sociedad real, es decir, una praxis social, lo mismo que los valores culturales, poniendo de relieve que estos valores son el resultado de la capacidad humana de *estimar* (Cortina, 2009). Solo quien razonablemente toma la decisión de actuar bajo valores –sensibles, vitales, estéticos, intelectuales, morales y religiosos–, genera posiciones respetuosas y diferenciadas con el otro. No se trata de hacer únicamente un ejercicio intelectual, pues en el campo de los valores se reconoce su naturaleza dual: razón y emoción.

La ética para las nuevas ciudadanías incita al respeto no solo de normas morales, sino de códigos sociales. Para ilustrar, en las relaciones interpersonales es el conocimiento o desconocimiento de las normas de cortesía, la moda, los rituales sociales y las ceremonias lo que hace que se generen prejuicios y controles sociales.

Y por último, *el tercer pilar* recoge los contenidos del primero y el segundo y se orienta hacia la *comunicación*: con la conjugación de todos estos pilares se trata de eliminar el prejuicio, crear vínculos, transmitir información y generar aprendizajes, y así, se trata de un conocimiento complejo en el que la comunicación, entendida como un acto social intencional, requiere de cada uno de estos componentes.

De ahí la importancia de reconocer que la comunicación humana es la posibilidad de convivir, hacer, crear y ser con el otro. Hoy nada escapa a la realidad de que los hechos sociales y culturales acontecen en el acto comunicativo, son eventos discursivos puesto que en muchas circunstancias no existe coherencia entre los planos de contenido y lo que se expresa. Los eufemismos sociales como “gente de color”, “pobres indiecitos”, “humildes campesinos” lo único que hacen es tratar de ocultar una realidad más amarga, la del odio y el desprecio por aquellos que no son o no piensan como nosotros. Hoy ya no existen los ciegos, sino los “invidentes”, y ya no hay tuertos, sino “limitados visuales”; es contra esa hipocresía que queremos luchar, ya que los “otros” no nos merecen conmiseración, sino un trato respetuoso, solidario, justo, sincero, abierto y una comunicación fluida y eficaz, sin los disfraces de la prepotencia y el desprecio.

Tenemos que entender que los actos comunicativos han de estar mediados por conductas liberadas del prejuicio, éticas, respetuosas,

reconocedoras de la diversidad y que valoren la diferencia en función de la mitigación de las interferencias a la hora de las interacciones comunicativas.

Conclusiones

Parafraseando a Todorov (2008b), no podemos caer en la trampa de creer que las culturas se relacionan, las que se relacionan son las personas portadoras de cultura. Este es un principio rector para nuestra propuesta: intentar ofrecer alternativas de formación en las que se haga relieve en lo que se cree conocido o comprendido. La cultura, la ética y la comunicación en el campo de las ciencias sociales son fundantes y hoy recurrimos a ellos en clave de interculturalidad para renovar el interés y hacerlas praxis para la convivencia y para la posibilidad de ser-hacer juntos.

Cada individuo toma de la cultura de su gran sistema colectivo lo que le conviene, lo que le sirve y lo que le permite vivir, y por ello, él mismo es y a su vez es la comunidad a la que pertenece; se vive en esa naturaleza dual.

Las relaciones que establecemos entre unos y otros son una forma de comunicación y debemos tener en cuenta que ese evento está regulado por el bagaje cultural, las conductas y la emociones de cada individuo, que se expresan, se hacen visibles con el otro, y que, a su vez, cada uno posee la misma condición

del otro; de ahí la complejidad, la empatía y simpatía que surgen en la comunicación intercultural.

Las percepciones sobre el otro están ligadas a las emociones y estas a su vez producen conductas y comportamientos. Cuando son positivos, desembocan en relaciones de apertura, cercanía, comprensión, solidarias y de amistad, pero cuando son negativas, se da el aislamiento, el rechazo, la desconfianza y la incompreensión. El reto que nos proponemos es ampliar el marco de comprensión sobre estas situaciones y educar para vencer estas barreras.

La interculturalidad tiene su centro en las relaciones, en el contacto y en los procesos de interacción, los cuales tramitan el conocimiento que se tiene de sí mismo y del otro, o no. Por tanto, la flexibilidad, el respeto y la negociación sin exclusión son condiciones necesarias para lograr relaciones en las que se mitigue el prejuicio, las malas informaciones y las simplificaciones.

Se puede usar una expresión, apelando al sentido común, que todo aquel que no se parece a mí o no piensa como yo es un monstruo. Esta frase tan abrupta nos muestra la cantidad de dificultades que enfrentamos para alcanzar la meta deseada, que es la de la interculturalidad en todos sus aspectos y dimensiones.



Bibliografía

- Alsina, M. R. (2012). *La Comunicación Intercultural*. Barcelona: Anthropos.
- Barba, E. M., Pérez Prendes, J. M., Serrão, J., Uslar Pietri, A., & Zavala, S. A. (1989). *Iberoamérica una comunidad*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- Carranza, R., & Barrientos, J. M. (Comps.) (1980). *Luis López de Mesa. Obras selectas*. Bogotá: Fondo de publicaciones Cámara de Representantes, 10-16.
- Constitución política de Colombia [Const.]. (1991) Artículo 13 [Título II]. 2da Ed. Legis.
- Cortina, A. (2009). *Ética de la Razón Cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- García, C. N. (2005). La Cultura Extraviada en sus Definiciones. *En Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad* (pp. 29-43). Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (2005). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa.
- González L. J., et al. (1990). *Filosofía a distancia. Antropología. Perspectiva Interculturalidad*. Buenos Aires: Gedisa. Latinoamericana. Bogotá: Universidad Santo Tomas de Aquino. México: Fondo de Cultura Económica. México: Siglo XXI
- Haensch, G. (Dir.) (1998). *Diccionarios Herder Alemán-Español; Español-Alemán*. Barcelona: Herder.
- López de Mesa, L. (1949). *Perspectivas Culturales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia 37-48.
- López de Mesa, L. (1956) *Escrutinio Sociológico de la Historia Colombiana*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 144.
- López de Mesa, L. (1963). *Páginas escogidas*. Medellín: Universidad de Antioquia, 58-74; 118-122; 216-220.
- López de Mesa, L. (1964) *Cogitaciones*. Medellín: Ediciones Académicas, 20-24.
- López de Mesa, L. (1997). *Nosotros y la esfinge*. Bogotá: Editorial Centro, 22 y ss.
- Malmberg, B. (1979). *La lengua y el hombre: introducción a los problemas generales de la lingüística*. Madrid: Istmo.
- Martí, J. (1891). *Nuestra América. Revista ilustrada de Nueva York*. Estados Unidos: Edición PDF. Recuperado de <http://bdigital.bnjm.cu/docs/libros/PROCE11914/Nuestra%20America.pdf>.
- Pastrana, J. C. (1988). *Alcaldes, Concejales y Ciudadanos: manual para el municipio colombiano*. Bogotá: Fundación Simón Bolívar, Instituto de Estudios Políticos.
- Sanhueza, S., Paukner, F., San Martín, V., & Friz, M. (2013). Dimensiones de la competencia comunicativa intercultural (CCI) y sus implicaciones para la práctica educativa. *Revista Folios*, 0(36). doi: <http://dx.doi.org/10.17227/01234870.36folios%p>.
- Sartori, G. (2008). *La Democracia en 30 Lecciones*. Madrid: Taurus.
- Sennett, R. (2009). *El Artesano*. Barcelona: Anagrama.
- Sennett, R. (2011). *El Respeto*. Barcelona: Anagrama.
- Sennett, R. (2012). *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación*. Barcelona: Anagrama.
- Serres, M. (1994). *Atlas*. Barcelona: Cátedra.
- Taylor, C. (1993). *El Multiculturalismo y la Política del Reconocimiento*.
- Todorov, T. (2008a). *La Conquista de América. El problema del otro*.
- Todorov, T. (2008b). *El Miedo a los Barbaros*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Toynbee, A. (1980). *Estudio de la Historia, Tomo IV*. Madrid: Alianza Editorial.
- Uslar, A. (2007). El mestizaje y el Nuevo Mundo. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmczs2t6>.
- Vasconcelos, J. (1925). *La Raza Cósmica. Misión de la raza iberoamericana. Notas de viajes a la América del Sur*. Madrid: Agencia Mundial de Librería.